



Acuerdo

Aprobado por la Honorable LX Legislatura del Estado de México, de fecha 13 de septiembre de 2018.

*“**Quinto.** Se exhorta a los Gobiernos del Estado de México y de la Ciudad de México, para que implementen acciones de política pública, para no permitir que el clima de violencia en estos tiempos de transición política se tolere y quede impune, pues se trata de actos que no solo dañan a la institución educativa donde se presentaron, sino a todas las demás instituciones del Estado Mexicano.”*

